La Jornada

Fecha	Sección	Página
05.11.2026	Estados	29

En Fresnillo, productores de frijol exigen precio de garantía de 27 pesos por kilo

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Decenas de campesinos se manifestaron ayer en las bodegas de granos de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), en la comunidad Rancho Grande del municipio de Fresnillo, para exigir al gobierno federal dar a conocer sus reglas de operación y confirmar que el precio de garantía para el acopio de frijol será de 27 pesos por kilogramo, ante el rumor de que el costo se reducirá a 20 pesos en esta temporada de cosecha.

En el plantón instalado en uno de los patios de operación de los almacenes, uno de los voceros de los manifestantes –que omitió su nombre– planteó que el programa Alimentación para el Bienestar "no está cumpliendo con rigor las reglas de operación desde el año pasado, admitiendo en bodegas a personas que llevan frijol viejo de la cosecha 2025.

"No sabemos el origen y lo están pagando a 8 pesos el kilogramo. Eso calienta el mercado, porque en este momento los intermediarios quieren comprarnos el frijol nuevo a 14 o 15 pesos".

Los labriegos advirtieron que de no tener respuesta de Segalmex y de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), volverán a protestar miles de productores de la leguminosa en la entidad, como lo hicieron a principios de este año, para reprochar la falta de apertura de los centros de acopio y la injerencia de los coyotes (intermediarios) en la compra de frijol.

"Hace dos semanas nos reunimos con el equipo técnico de la Sader en la Ciudad de México, para demandar que se expidieran a la brevedad las reglas de operación para acopiar el frijol cosechado, y seguimos sin respuesta, a pesar de que nos dijeron que abrirían el acopio a la brevedad", añadió el portavoz.

Recordó que la presidenta Claudia Sheinbaum prometió al comienzo de su mandato que en su sexenio el precio de la leguminosa se mantendría.

Los agricultores demandan que se mantenga el volumen de frijol que se comprará a cada productor, de 15 toneladas a cada uno, y que en total no sea menor a 100 mil toneladas.

